

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Afecciones Quirúrgicas

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Terapia Ocupacional

**GRUPO:** 1819-T1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 2º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** Alejandro Ángel León Andrino

**EMAIL:** [aleon@uemc.es](mailto:aleon@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Martes a las 15:00 horas

**CV DOCENTE:**

Colaborador honorífico adscrito al Departamento de "Ingeniería Química" de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid para los cursos académicos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010 y 2012/2013

Colaborador honorífico adscrito al Departamento de Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid el curso académico 2009/2010, 2010/2011, 2012/2013, 2013/2014, 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017.

Tutor de apoyo y Colaborador docente, de la Unidad Docente de Cirugía Ortopédica y traumatología en aplicación Decreto 75/2009 de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, desde 2011 hasta la actualidad.

Tutor MIR Formación Sanitaria Especializada desde 23 marzo de 2011 (Decreto 75/2009, B.O.C.y L. nº 116 de 19 de Junio

Profesor Asociado cursos Académicos 2014/2015, 2015/2016 y 2016/2017. Universidad Europea Miguel de Cervantes. Grado en Fisioterapia. Asignatura Afecciones Quirúrgicas, troncal/básica, 6 créditos .

**CV PROFESIONAL:**

Médico interno residente de Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid Mayo 2004 a Mayo de 2009.

Facultativo Especialista de Área del Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Hospital Clínico de Valladolid desde el 3 de Junio de 2009 con plaza en propiedad en el Complejo Hospitalario Asistencial de Segovia obtenida en OPE (resolución publicada en B.O.C.y.L 23.01.2012). Comisión de Servicios en Hospital Clínico

Universitario de Valladolid con fecha 14/02/2012 hasta la 15/10/2018. Plaza en propiedad en Hospital Clínico Universitario de Valladolid desde 16/10/2018 tras Concurso de Traslados SaCyl.

**Facultativo Especialista** en traumatología y cirugía Ortopédica, con **actividad privada** en Clínicas Beltrán de Heredia desde mayo 2009 a Mayo 2012.

**Facultativo Especialista** en traumatología y cirugía Ortopédica, con **actividad privada** en Hospital Campo Grande Valladolid desde junio 2012 a actualidad.

**CV INVESTIGACIÓN:**

**Beca para proyecto de investigación**, en 2010, de 1 año de duración, por la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León como investigador principal. “ *Uso de factores de crecimiento, Neuregulinas, en las lesiones críticas del nervio periférico. Estudio experimental*”. Expediente GRS498/A/10 para proyectos de investigación en biomedicina.

**3er premio de Investigación en Medicina 2008 del Colegio Oficial de Médicos de Valladolid.** “ Neuropatía de etiología compresiva. Nervio ciático poplíteo externo en traumatología. Revisión de 27 casos”. M.A. Martín Ferrero; A.A. León Andrino.

**Cursos Doctorado “Investigación en Cirugía”** 2004-2006 en el Departamento de Cirugía, Oftalmología y Otorrinolaringología, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, con calificación de Sobresaliente.

Doctorado en Ciencias de la Salud Curso Académico 2016-2017

**DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA**

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

El alumno conocerá las diferentes afecciones traumatológicas y ortopédicas, así como sus diferentes tratamientos quirúrgicos.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. Raquis . : Raquis
1. Raquis : Raquis

**OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:**

Patología ortopédica y traumatológica.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Archivos disponibles en Moodle.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y

posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE40. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE47. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Estudiar las diferentes patologías traumatológicas que puedan ser tratadas desde el área de la terapia ocupacional
- Conocer y comprender las posibles secuelas que se producen tras una patología
- Conocer y aplicar la terminología científica en el desarrollo de un discurso apropiado sobre la disciplina.
- Realizar razonamientos sobre el origen de la disfunción en la vida diaria

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Alberto Delgado et al. (2015): Curso secot. . ISBN: ----

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[contenido](http://www.secot.es)(<http://www.secot.es>)  
 patología traumática

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Documentos en power point.

Vídeos apoyo cirugías.

Material quirúrgico.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Cclases presenciales de 16:00 a 18:00 hrs, los martes.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Examen extraordinario					X													

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

La parte tipo de examen tipo test constará de 35 preguntas con 5 respuestas por pregunta.

Cada 4 respuestas erróneas restan 1 punto.

Convocatoria extraordinaria el 4 Diciembre, que realizada excluye la convocatoria ordinaria y elimina materia en caso de aprobar ( más de 5 puntos sobre 10 puntos )

Se acordará con el alumnado el tipo de prueba de evaluación concreta, que puede modificarse previo acuerdo con el alumnado.

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Convocatoria extraordinaria el 4 Diciembre, que realizada excluye la convocatoria ordinaria y elimina materia en caso de aprobar ( más de 5 puntos sobre 10 puntos )

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	40%
Pruebas de respuesta corta	40%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%

**EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Para los estudiantes que estén acogidos al Programa de Atención a la Diversidad y Apoyo al Aprendizaje -PROADA- podrán realizarse adaptaciones en las pruebas de evaluación o en otros aspectos descritos en la guía docente, sin que estas adaptaciones suponga una disminución en el grado de exigencia requerido para superar la asignatura. Estas adaptaciones se llevarán a cabo teniendo en cuenta las recomendaciones de los protocolos específicos diseñados para cada alumno particular.